

JUNTA UNIVERSAL DE BOOM TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de marzo del año 2015, en las oficinas ubicadas en la Av. Remigio Tamariz 1-50 y Av. Solano, a partir de las 09:30 a.m., se reúne la Junta General Extraordinaria conformada por los siguientes socios: Sra. Pauta Azar María Fernanda, que representa el 50% de las participaciones y la Sra. Azar Pesantes Ivonne Cecilia, que representa el 50% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. Cecilia Azar Pesantes, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. María Fernanda Pauta. La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, procediéndose a elaborar el orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2014
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2014
- 3) Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el mismo es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

La empresa ha trabajado y direccionado su fuerza de ventas para ir posicionando del mercado, implementando publicidad para incrementar sus ventas. En este ejercicio se alcanzó un monto total de ventas de \$ 66.339,58 con un costo de \$ 33452,75 y unos gastos de \$ 51.956,33.

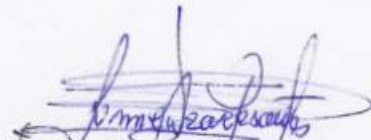
Informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se dan lectura a los estados financieros: Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondientes al año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se pone a consideración impulsar las ventas por medio de publicidad y promoción de los servicios que ofrece la compañía.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 11:30 a.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.



Sra. Cecilia Azar Pesantes
Presidenta



Sra. Ma. Fernanda Pauta
Secretaria

FIRMAN LOS SOCIOS:



Sra. Cecilia Azar Pesantes
Presidenta



Sra. Ma. Fernanda Pauta
Secretaria